



Al contestar cite Radicado 20235010843383 Id: 1542694

Folios: 5 Fecha: 2023-12-15 20:13:36

Anexos: 1 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)

Remitente: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO No. 670 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y KLEDING SAS

FECHA DEL INFORME: 14 de noviembre de 2023

CONTRATO O CONVENIO NÚMERO	670	FECHA DE FIRMA	04 de octubre de 2023
		FECHA ACTA DE INICIO	05 de octubre de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA ASOCIADO	KLEDING S.A.S.		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	901393814-2		
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar el suministro de ropa, calzado y elementos de protección personal para los servidores y colaboradores de la ANH.		
CDP No.	48623	FECHA CDP	29/08/2023
RP No.	108423	FECHA RP	4/10/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	05/10/2023	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2023
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	4/10/2023	MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSENSIONES AL CONTRATO	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	11/10/2023		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$26.482.861	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas por la facturación de los bienes efectivamente entregados
MODIFICACIONES (ADICIONES, SUSENSIONES, REINICIOS, PRORROGAS O CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION GENERAL)	N/A		

PERIODO
SUPERVISIÓN
CONTRATO

DE
DEL

Del 11/10/2023 al 31/12/2023

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Descripción de la obligación No. 1: Responder por la calidad de los bienes, manteniendo las referencias de las fichas técnicas del fabricante adjuntas en el proceso de contratación.

La ropa, el calzado y los elementos de protección personal fueron entregados de acuerdo con las fichas técnicas adjuntas en el proceso de contratación

Descripción de la obligación No. 2: Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato.

Se verificó que el contratista asumiera todos los gastos en la ejecución del contrato

Descripción de la obligación No. 3: Disponer de canales de atención, tales como: Teléfono fijo y móvil, correo electrónico, entre otros

Durante la ejecución del contrato se dispusieron y se usaron todos los canales de atención disponibles entre las partes

Descripción de la obligación No. 4: Designar una persona que sea el canal directo para los trámites de solicitud, entrega de pedidos, entrega de informes y reclamaciones. Esta persona será designada por el ordenador del gasto a través de comunicación interna una vez el contrato este formalizado y se procederá a la suscripción del del acta de inicio

De parte de la empresa KLEDING S.A.S se ha designado al Ricardo Ernesto Bernal y por parte de la ANH, se designó como supervisora a la servidora Mayra Esperanza Torres Contreras.

Descripción de la obligación No. 5 Llevar el control del presupuesto ejecutado y por ejecutar del contrato, de tal manera que se evite realizar solicitud de bienes cuando se evidencia que los valores de estos no podrán ser cubiertos por el saldo presupuestal, dado el agotamiento previo de los recursos o el tiempo pactado.

Tanto la empresa como la supervisora del contrato han llevado el control de presupuesto que se ejecutó, garantizando la no ejecución del saldo presupuestal, dado el agotamiento previo de los recursos o el tiempo pactado.

Descripción de la obligación No. 6 Entregar en las instalaciones de la ANH los bienes requeridos, dentro de los 15 días siguientes a la solicitud efectuada por el supervisor del contrato o previa concertación con el supervisor del contrato.

El suministro de ropa, calzado y los elementos de protección personal se realizó en dos entregas, la primera entrega parcial se realizó el 30 de noviembre de 2023, entregando las siguientes prendas:

Tipo prenda y/o artículo	Cantidad
Camisa para hombre color azul claro S/8, M/14, L/18 y XL/9	49
Camisa para dama color azul claro M/9, L/20 y XL/20	49
Jean para caballero color azul oscuro 30/8, 32/10, 34/12, 36/8, 38/4 y 40/5	47
Casco de seguridad industrial	65
TOTAL PRENDAS	210

La segunda y ultima entrega se realizó el 11 de diciembre de 2023, en donde se entregaron las prendas que se relacionan a continuación:

Tipo prenda	Cantidad
Camisa para hombre color azul claro S/2, M/1, L/2 y XL/1	6
Camisa para dama color azul claro M/1	1
Camisas para hombre color azul claro para rebordeado	8
Camisas para dama color azul claro para rebordeado	42
Jean para dama color azul oscuro 10/7, 12/5, 14/10, 16/15 y 18/5	42
Pares de guantes de seguridad S/14, M/15 y L/20	49
Gafas de protección visual (Cordones adicionales de obsequio)	120
Chalecos brigadista	16
Pares de botas de seguridad 35/3, 37/4, 38/5, 39/4, 40/5, 41/5, 42/1, 43/5 y 44/5	37
TOTAL	321

Descripción de la obligación No. 7 Cumplir con el código de Colores especificados en el Anexo No. 3 CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS.

El contratista cumplió con el código de colores especificados en el anexo 3: Condiciones Técnicas Básicas.

Descripción de la obligación No. 8 Subir a la plataforma SECOP II la garantía que ampara el contrato y los informes mensuales de ejecución del contrato.

Las garantías y el informe de la ejecución del contrato fue subido al SECOP II.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS – DEL CONVENIO Y/O CONTRATO (EN EL CASO DE COMPROMETER RECURSOS EN DINERO)

Entiéndase como ejecución presupuestal, los recursos girados por la ANH, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Contrato y/o convenio	\$26.482.861
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Convenio y/o Contrato	0
3	No. de desembolsos realizados a la fecha	0
4	Valor por desembolsar por la ANH (incluyendo pago por periodo actual), Igual a: 1 menos 2	\$26.482.861

1.1. EJECUCION FINANCIERA DEL CONVENIO Y/O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Entiéndase como ejecución financiera, los recursos ejecutados por el contratista, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato interadministrativo

RE F	ÍTEM	VALOR
1	Valor total del Convenio o Contrato Interadministrativo	
2	Valor total desembolsado de la ANH al Convenio o Contrato Interadministrativo	
3	Valor ejecutado acumulado último informe	
4	Valor ejecutado del periodo a reportar	
5	Acumulado valor ejecutado (3+4)	
6	Reintegro acumulado último informe	
7	Reintegro periodo a reportar	
8	Acumulados reintegros (6+7)	
9	Rendimientos financieros generados acumulado último informe	
10	Rendimientos financieros generados informe a reportar	
11	Acumulados rendimientos financieros (9+10)	
12	Saldo del convenio al periodo a reportar (2-5+8)	

Definiciones:

1. Valor de los aportes de la ANH establecidos en el convenio o contrato interadministrativo, incluido los otrosíes de adiciones o decrementos.
2. Desembolsos de la ANH al convenio o contrato interadministrativo.
3. Valor acumulado de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
4. Valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
5. Formula aritmética.
6. Valor acumulado del reintegro de aportes a la ANH, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
7. Valor del reintegro de aportes a la ANH, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
8. Formula aritmética.
9. Valor acumulado de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
10. Valor de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
11. Formula aritmética.
12. Formula aritmética.

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato o convenio

x	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES

RETRASADO

2.2 Observaciones

Ninguna

2.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato (o convenio), en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, vigente para la presentación del presente informe.

Así mismo, certifico que:

- 1) Dicho contrato (o convenio) se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato (o convenio) todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


Mayra Esperanza Torres Contreras
Experto G3-Grado 06
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Mayra Esperanza Torres Contreras
Supervisor del Contrato No 670 de 2021
Correo Electrónico: mayra.torres@anh.gov.co